5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 24 de abril de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a resolución de cambio de titularidad en el REGA.

La Oficina Comarcal de Ronda ha emitido resolución por la que se ordena el cambio de titularidad en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de Andalucía (REGA). Se comunica que intentada la notificación del siguiente expediente, ésta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que, para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan interponer recurso de alzada ante la Excma. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Ronda, sita en C/ Molino, 1c (2.ªplanta), dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Expediente: 056ma273.

Málaga, 24 de abril de 2025.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de los dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00319548